



FEDERACIÓN HÍPICA ARAGONESA

ANUNCIO de la Federación Aragonesa de Hípica, relativo a Convocatoria de Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2020.

Se convoca a los miembros asamblearios de la Federación Aragonesa de Hípica a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria.

La Asamblea, debido a la pandemia derivada del COVID-19, se celebrará por vía telemática, pudiendo ser válida la asistencia por cualquier instrumento tecnológico que permita la perfecta identificación del asambleísta partcipe.

Orden del día:

- I. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria del ejercicio anterior.
- II. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2020.
- III. Aprobación, si procede, del presupuesto económico formulado para el ejercicio 2021.
- IV. Aprobación, si procede, del calendario deportivo para el ejercicio 2021.
- V. Aprobación, si procede, de las ayudas a jinetes/amazonas y clubes para el ejercicio 2021.
- VI. Aprobación, si procede, para la solicitud de ayudas que pudieran corresponder a la Federación Aragonesa de Hípica por parte de la Administración.
- VII. Aprobación, si procede, de pertenecer como socio fundador en el Instituto para la Promoción del Turismo Ecuestre.
- VIII. Ruegos y preguntas.

Se informará con antelación suficiente a todos los asambleístas de la documentación necesaria para la toma de decisiones, así como de las vías de conexión telemática.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2021.— El Presidente, Mauricio Silva Loaso.